

Pedro Rollán ha visitado la Dehesa Boyal de San Sebastián de los Reyes con motivo del Día Internacional de los Bosques

---

La Comunidad de Madrid cuenta con más de 7.000 cabezas de ganado para realizar labores de prevención contra incendios

- El pastoreo preventivo controlado incentiva la economía rural, además de potenciar una actividad en declive
- 36 asociaciones y entidades ganaderas colaboran en una iniciativa que beneficia a 21 municipios en la región

**20 de marzo de 2019.-** La Comunidad de Madrid, a través del Cuerpo de Bomberos regional, cuenta durante el presente ejercicio con la inestimable colaboración de 36 entidades ganaderas y un total de 7.000 cabezas de ganado para realizar las labores de prevención asociadas al Servicio de Pastoreo Controlado en la lucha contra los incendios forestales en la región. Estas labores benefician a un total de 21 municipios de la región.

El vicepresidente, consejero de Presidencia y portavoz del Ejecutivo regional, Pedro Rollán, ha visitado hoy con motivo del Día Internacional de los Bosques, la Dehesa Boyal de San Sebastián de los Reyes, donde ha conocido las labores de pastoreo que en materia de prevención de incendios se está llevando a cabo en la zona.

“Este programa, que se viene desarrollando todos los años desde 2011, consiste en el establecimiento de acuerdos y convenios con los ganaderos de la región con un doble objetivo. Por una parte recuperar y potenciar la ganadería en los montes de la Comunidad de Madrid y, por otra, ordenar dichos espacios de tal manera que los rebaños pasten en las fajas cortafuegos, que previamente se han realizado, manteniéndolas limpias y desbrozadas, colaborando así de una manera efectiva a que nuestros bosques queden limpios de maleza y combustible vegetal en caso de incendio”, ha señalado Rollán.

Actualmente son más de 7.000 cabezas de ganado y 36 entidades ganaderas, entre asociaciones y explotaciones, las que colaboran en este proyecto. En el año 2018, se han mantenido mediante este procedimiento de pastoreo preventivo un total de 1.505 hectáreas en toda la región.



Las distintas cabañas ganaderas deben aprovechar a partir de estas fechas próximas ya a la primavera el rebrote de la vegetación herbácea y arbustiva, con el que se reduce el riesgo de incendio forestal. Este cuidado de las zonas también facilita el acceso de los medios de extinción, en caso de incendio. El pastoreo permite conservar más eficazmente los trabajos preventivos contra incendios realizados por las cuadrillas-retén y la maquinaria forestal durante el periodo de riesgo bajo de incendio (otoño-invierno-primavera).

El pastoreo controlado, además de la labor medioambiental de defensa contra los incendios forestales y de incentivar la economía en zonas rurales, sirve para potenciar una actividad en declive y supone un ahorro económico para las arcas regionales.